



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la Universalización de la Salud"

NOTA DE PRENSA

Produce supervisó en Puno vacunación de truchas arcoíris

- *Jornada en prevención al virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa, responde al trabajo que Sanipes viene realizando en siete regiones desde el 2019*

El Ministerio de la Producción (Produce) a través del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), supervisó en Puno la primera vacunación preventiva del virus de la Necrosis Pancreática Infecciosa (VNPI), que afecta a la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*), enfermedad que suele provocar altas tasas de mortalidad y morbilidad en el cultivo de la especie fluvial y lacustre.

En la jornada, se inoculó alevines de trucha en el centro de producción de semilla de la empresa Peruvian Corporation Aqua Alevines S.A.C., proceso que servirá para evaluar el nivel de protección de los recursos que serán derivados al Lago Titicaca.

El presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán, explicó que se evalúan varias medidas de control de la enfermedad y la vacuna apunta a ser la principal por su capacidad de disminuir el riesgo de transmisión asociado a la movilización del recurso hidrobiológico.

Desde el año 2019, Sanipes viene ejecutando proyectos de investigación dirigidos a la vigilancia específica para determinar la presencia y prevalencia del virus (VNPI) en las principales regiones productoras de trucha arcoíris: Puno, Pasco, Huancavelica, Junín, Cusco, Lima y Ancash.

“La prevención y uso de las vacunas permitirá mejorar los índices productivos como sucedió en Noruega y Chile”, agregó Marchán.

Alerta a síntomas

Sanipes recomendó a los criadores de trucha estar en constante vigilancia por si el recurso registra tasa de mortalidad, nado errático en tirabuzón, oscurecimiento de la piel, exoftalmia, hemorragias en el páncreas, vísceras pálidas y pérdida del apetito.

En caso de emergencia reportarlo a: enfermedades.acuaticos@sanipes.gob.pe

Gracias por su difusión.

EL PERÚ PRIMERO